

FICHA CURRICULAR

AYALA ARGUELLO SAUL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE DIVISION PHAE

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE DIVISIÓN	IMSS/DA/División de Servicios Complementarios	FEB-2019	OCT-2020

Experiencia

- Fungir como Área Técnica, Normativa y Representante Común de los Administradores del Contrato en los procedimientos de contratación a nivel nacional, de los servicios relativos a:
 - *oxígeno y gases medicinales.
 - *manejo externo de residuos peligrosos biológico infecciosos.
 - *residuos sólidos urbanos, de manejo especial y residuos peligrosos.
 - *lavado de ropa hospitalaria.
- Fungir como Área Técnica y Normativa en los procedimientos de contratación a nivel nacional, de las adquisiciones de:
 - *ropa hospitalaria.
 - *insumos y materiales para la planta de reproducciones gráficas.
 - *equipos electromecánicos para el servicio de lavado de ropa en las plantas y módulos de lavado, y las propias de la planta de reproducciones gráficas.
- Coordinar a las 35 Oficinas de Servicios Complementarios en los Organos de Operación Administrativa Desconcentrada y las 25 Oficinas de Servicios Generales en las Unidades Medicas de Alta Especialidad que se cuentan a nivel nacional para darle seguimiento a los servicios relativos a: oxígeno y gases medicinales; manejo externo de residuos peligrosos biológico infecciosos y residuos sólidos urbanos; lavado de ropa hospitalaria; así como para la adquisición de ropa hospitalaria.
- Analisis y determinación de necesidades para la adquisición de ropa hospitalaria, con base en la información proptgrcionada por las OOAD y UMAE.
- Dirigir y administrar la Planta de Reproducciones Gráficas, (Imprenta del IMSS), para dotar a todo el Instituto de los impresos que requiere para la atención médica.
- Vocal en el dimite de Bienes Muebles (COBIM) en el cual se presenta la integración del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles propiedad del Instituto, así como los reportes de resultados de avances del mismo, para someterlo a la autorización del H. Consejo Técnico.
- Enlace entre el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (INDEP), y el IMSS para la transferencia de los Bienes Muebles embargados por el Instituto.

JEFE DE DEPARTAMENTO	ISSSTE/Dirección de Administración	JUL-2018	ENE-2019
----------------------	------------------------------------	----------	----------

Experiencia

- Administración de los contratos de ropa quirúrgica y hospitalaria a nivel nacional del ISSSTE
- Revisión documental, así como seguimiento al procedimiento de Adjudicación Directa
- Administración de contratos que tiene el Departamento de Adquisición de bienes de Consumo

APOYO JURIDICO DE RECURSOS MATERIALES	FOVISSSTE/Subdireccion de Administración	AGO-2017	JUN-2018
---------------------------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Revisión documental, así como seguimiento al procedimiento de Adjudicación Directa.
- Elaboración de oficios para dar respuesta y atención a diversos asuntos del Órgano Fiscalizador
- Elaboración de oficios y notas informativas que requieran los superiores jerárquicos.

SUBJEFE DE DEPARTAMENTO	ISSSTE/Subdirección de Recursos Materiales	FEB-2016	JUL-2017
-------------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Revisión documental, así como seguimiento al procedimiento de Adjudicación Directa
- Apoyar en el procedimiento de compra que se realice a través de las Bases de Coordinación.
- Atenciones a Solicitudes de Información remitidas por el INAI.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNAM	LICENCIATURA EN DERECHO. Ced. 09719657	2000	2004

HABILIDADES

Ingles

Microsoft Office

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☐	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Desiciones	☐	7. Inovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☐	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☐	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."